



PLAN DE TRABAJO

2021 - 2023

Papeleta Coalición Multiparadigmática



SAN JOSÉ, COSTARICA
SETIEMBRE DE 2021



Contenido

| | |
|--|----|
| 1. Entorno del Plan de Trabajo | 3 |
| 2. Formulación del Plan de Trabajo | 7 |
| 3. La papeleta | 8 |
| 4. Objetivos de Coalición Multiparadigmática | 10 |
| 4.1. Objetivo General | 10 |
| 4.2. Objetivos Específicos | 10 |
| 4.3. Valores | 10 |
| 4.4. Misión | 11 |
| 4.5. Visión | 11 |
| 5. Matriz del Plan de Trabajo vinculado al PEI 2021 - 2022 | 12 |
| 6. Plan de Propaganda | 20 |
| 6.1. Nombres | 20 |
| 6.2. Logotipo | 20 |
| 6.3. Signos externos | 20 |
| 6.4. Medios de comunicación | 20 |
| 6.5. Slogan | 20 |



“Si eres neutral en situaciones de injusticia, has elegido el lado del opresor”.

Desmond Tutu. Premio Nobel de la Paz, 1984.

1. Entorno del Plan de Trabajo

La Agrupación Autónoma de Profesionales en Psicología Coalición Multiparadigmática y Polivalente, presenta la actualización del plan de trabajo 2020-2021 y 2021-2022, con el fin de ampliar el plan al período 2022 - 2023. A la fecha, hay un porcentaje alto de cumplimiento del I y el II Plan de Trabajo (verificable en los documentos disponibles en la web del CPPCR), datos que serán expuestos en los procesos de campaña, destacando más de 20 logros alcanzados a la fecha.

En la Asamblea General Extraordinaria 117-2018, celebrada el sábado 10 de noviembre de 2018, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022 del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica (CPPCR), este instrumento se instaura como ruta de trabajo para el desarrollo y fortalecimiento de la psicología costarricense como disciplina científica, y dada su vigencia, Coalición Multiparadigmática se compromete a dar continuidad a lo allí establecido.

El CPPCR ha tenido en los últimos años transformaciones importantes en procura de un ordenamiento estructural y funcional acorde con los cambios y desafíos que plantea el ejercicio de la profesión en psicología, buscando siempre el cumplimiento de su razón de ser, ya que siendo un ente público no Estatal es depositario de una gran función pública, velar por que los servicios de psicología que se ofrecen, sean los idóneos según dicta la ciencia psicológica y la ética profesional.

El desarrollo de la disciplina se ve reflejado en diversos documentos oficiales del CPPCR, como leyes, políticas, reglamentos, códigos y normas, insumos de gran valor con los que se cuenta hoy en día como un marco orientador y vinculante para cualquier agrupación o persona que ostente cargos en la Junta Directiva, dentro de estos documentos se tiene:

- Reforma de la Ley N.º 6144, Ley Orgánica del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, de 28 de Noviembre de 1977, Decreto Legislativo N.º 9572, Expediente N.º 18.568, San José, Costa Rica. (Publicada en la gaceta el 20 de Julio del 2018): Cambio de nombre del CPPCR, conformación del Tribunal Electoral, fortalecimiento de la Fiscalía y el Tribunal de Honor.
- Política Nacional de Salud Mental 2012 - 2021.

- Plan Estratégico Colegio de Profesionales en Psicología Costa Rica 2019 - 2022, aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 10 de noviembre 2018.
- Reglamento del Programa de Comisiones.
- Reglamento de Elecciones del CPPCR.
- Código de Ética y Deontológico del CPPCR.
- Reglamento para el Trámite del Procedimiento Disciplinario.
- Reglamento Evaluación Psicológica de Idoneidad Mental para laborar en Centros de Atención Integral Infantil.
- Reglamento de Evaluación Psicológica de Idoneidad Mental para Solicitantes de Adopción.
- Reglamento del CPPCR para realizar Evaluaciones de Idoneidad Mental para portar y poseer armas de fuego.
- Reforma al Reglamento de la Revista Costarricense de Psicología.
- Presupuesto ordinario aprobado por la Asamblea General ordinaria.

En la actualidad el CPPCR cuenta con procedimientos para diversos procesos administrativos y técnicos, trámites e informes, así como planes de trabajo de las diversas comisiones, manuales, protocolos y pronunciamientos en línea, además, se ha sometido a evaluación de índices de transparencia y auditorías externas.

Existe continuidad del trabajo de las distintas comisiones conformadas en períodos anteriores, así como asociaciones profesionales, foros permanentes y comités. También, se ha fortalecido la labor del Centro Integral de Resolución de Conflictos (CIREC).

El CPPCR ha desarrollado una plataforma virtual de educación, garantizando la accesibilidad de las y los profesionales en psicología, especialmente en las regiones. Esta modalidad permite la incorporación de nuevas tecnologías de información y comunicación, siendo a la vez, una propuesta flexible individualizada e interactiva.

En este contexto, Coalición Multiparadigmática dará seguimiento a las buenas prácticas previamente realizadas, impulsará el cumplimiento del PEI, apoyará el trabajo de las comisiones y ejecutará con responsabilidad el presupuesto aprobado por la Asamblea General.

Cada una de las comisiones que existen en el Colegio juega un papel fundamental en el desarrollo de las tareas que deben gestionarse desde la Junta Directiva por lo que Coalición Multiparadigmática aboga por su seguimiento y fortalecimiento, en procura de un trabajo conjunto y sinérgico entre la Junta Directiva y dichas comisiones, comités o foros:

- Comisión Gestión del Conocimiento.
- Comisión de Proyección y Orientación Laboral.
- Comisión Académica Curricular.
- Comisión de Salud Mental.
- Comisión sobre Vínculo Humano - Animal.
- Comisión de Equipos de Intervención Psicosocial en Emergencia y Desastres.
- Comisión de Políticas Públicas.
- Comisión de Derechos Humanos.
- Comisión para el proceso de Evaluación Psicológica de Idoneidad Mental para solicitantes de adopción.
- Comisión de Evaluación Idoneidad Mental para portar y poseer armas de fuego o laborar en seguridad privada.
- Comisión de Evaluación Idoneidad Mental para laborar en Centros de Atención Integral Infantil Públicos, Privados y Mixtos.
- Comisión para el Abordaje del Comportamiento Suicida.
- Comisión de Psicología Aeronáutica y Espacial.
- Comisión de Alto Potencial.
- Comisión de Psicogerontología.
- Comisión de Adicciones.
- Comisión de Integración Gremial y de Desarrollo Humano.
- Comisión de Responsabilidad Social.
- Comisión de Estudio del Proceso Emocional ante el Ajuste de la Pérdida.
- Comité Consultivo.
- Comité de Expresidentes.
- Comité permanente de Personas Profesionales Jubiladas.



- Comité Organizador del Congreso de Psicología.
- Foro Permanente de Directores y Directoras de Carrera de Psicología.
- Comisión de Desarrollo Laboral.
- Comisión Técnica sobre temas en torno a la adopción de personas menores de edad.

En la gestión de Coalición presidiendo la Junta Directiva, se han creado las siguientes comisiones:

- Comisión para la Igualdad y la Equidad de Género.
- Comisión de Psicología Social y Comunitaria.
- Comisión de Transformación Digital y Telepsicología.
- Comisión para el fortalecimiento de la investigación en psicología.
- Comisión de salud e idoneidad mental de la conducción vehicular.
- Comisión de Psicología del Deporte.
- Comisión de Psicología y Cine.
- Comisión de Psicología Forense.
- Comisión de Psicología en la Niñez y la Adolescencia.
- Comisión de Neuropsicología.
- Comisión de Psicología Educativa.

Coalición Multiparadigmática reconoce la importancia de que el Colegio participe activamente en el análisis y seguimiento del quehacer nacional, incidiendo en la toma de decisiones a nivel psico-socio-político en pro del bienestar y la salud mental de nuestra población. Creemos firmemente que la proyección y el posicionamiento a nivel país debe incentivarse, al tiempo que Coalición busca fortalecer una mirada profunda hacia dentro del Colegio, con una perspectiva reflexiva y autocrítica que permita una mayor apertura en la organización, con sentido de pertenencia, identidad colectiva y participación con incidencia. Nuestra agrupación promueve que el accionar desde el Colegio de Profesionales en Psicología siempre debe ser en concordancia con los más altos niveles de transparencia, de cara a la realidad nacional y apegado a la ética profesional.

Coalición Multiparadigmática mantiene su compromiso con monitorear y dar seguimiento a la construcción de los diferentes perfiles profesionales dentro del CPPCR, en acatamiento al Decreto



Ejecutivo 41541-S- emitido por el Ministerio de Salud de la República de Costa Rica en febrero 2019, siendo para Coalición Multiparadigmática una tarea fundamental el dar énfasis a la construcción de los perfiles profesionales de las y los especialistas, en favor del desarrollo de la profesión y el fortalecimiento de los servicios en psicología en todo el territorio nacional.

2. Formulación del Plan de Trabajo

Coalición Multiparadigmática nace en el 2019 como un movimiento intersectorial e interinstitucional que reúne profesionales con grado de licenciatura, maestría y doctorado en diversos campos de la psicología como disciplina científica, tanto del sector público como privado. Somos una agrupación que se mantiene activa durante todo el año, desarrollando proyectos en favor de la psicología, apoyando las acciones positivas que se gestionan en el Colegio, estando presentes e interviniendo en organizaciones que vinculen a la psicología. Nuestra agrupación responde a una estructura organizacional básica, conformada por una secretaría general y equipos de trabajo específicos, liderazgos que se renuevan según las necesidades de la agrupación y coordinan constantemente.

Los fines de nuestra agrupación no son exclusivamente electorales, impulsamos diversos proyectos como **Coalición Escucha**, programa que se transmite el último jueves de cada mes, usando FB Live, Zoom y Youtube (Psicología Coalición) y **Coalición Capacita**, evento de formación en diversas áreas de la psicología el cual se desarrolla de manera virtual por la plataforma Zoom, con la expertis de miembros de la agrupación que colaboran de forma voluntaria.

Una de las metas de Coalición es participar cada año en el proceso electoral que se lleva a cabo en nuestro Colegio, en sintonía con nuestra posición de que el trabajo a favor de la psicología costarricense debe darse tanto desde afuera como desde adentro del Colegio. En el afán de construir cada año una mejor papeleta, nuestra agrupación continuamente se da a la tarea de identificar y desarrollar liderazgos, con actitud humanista de trabajo y compromiso, con visión integral de la psicología y respeto por todas las formas paradigmáticas que nutren esta ciencia diversa y con el deseo genuino de servir desde una cultura de paz.

3. La papeleta

La papeleta 2021-2023 de Coalición Multiparadigmática está conformada por:

Dra. Ivannia Serrano Brenes, Licda. Candidata a la Vicepresidencia.

Cartago, sector privado.

1. Licenciada en Psicología por la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. 2. Máster en Gerencia de Proyectos por la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. 3. Formada en el abordaje Psicoterapéutico Clínico del Sobrepeso y la Obesidad y los Trastornos de la Conducta Alimentaria en el Instituto Celk Argentina. 4. Gestora del abordaje clínico interdisciplinario en salud integral del Sobrepeso y la Obesidad y los Trastornos de la Conducta Alimentaria (Psicología, Nutrición y Acondicionamiento Físico). 5. Facilitadora en la contribución positiva de las organizaciones y los equipos de trabajo, en impacto del riesgo e incidencia. 6. Coordinadora del Proyecto SOSAlert del Grupo Bio Advance enfocado en Responsabilidad Social en función de la incidencia y prevención de violencia de género. 7. Directiva del Centro Diurno de Paraíso de Cartago en representación de la Persona Adulta Mayor.

Dr. José Daniel Huertas Ramírez, M.Psc. Candidato a la Vocalía 2.

Puntarenas, sector público, educación.

1. Maestría Psicología Con Énfasis en Psicología Clínica 2. Psicólogo del Equipo Técnico Interdisciplinario Regional Ministerio Educación Pública, Coordinador Regional del Programa Regional de Convivencia para la prevención de situaciones de violencia. 3. Miembro de la Comisión de Inversiones del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica durante proceso de construcción del Edificio 2016-2018. 4. Mediador de Conflictos certificado y formación en Prácticas Restaurativas. 5. Vicepresidente de la Asociación de Profesionales en Psicología del Pacífico APROPSIPA en la Región de Puntarenas y 6. Miembro del Consejo de Asociaciones Regionales.

Dr. Luis Diego Trejos Castillo. Candidato a la Vocalía 3.

Cartago, sector privado.

1. Licenciado en Psicología por la Universidad Hispanoamericana 2. Formación Internacional en Técnicas Gestálticas Aplicadas en Adultos, certificado por el Centro Gestáltico de Perú y el Centro Gestáltico Atrapasueños de Costa Rica. 3. Certificado en Hipnosis Clínica por la Universidad de Iberoamérica (UNIBE) y la Clínica Herrera Amighetti. 4. Ex-Miembro activo de la Asociación Costarricense de Hipnosis Clínica (ACOHIC) Código 041, del 2013 al 2015. 5. Facilitador oficial de Círculos de Paz, y de Prácticas Restaurativas, ambas certificaciones otorgadas por el Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica y el Centro de Mediación y Resolución Alterna de Conflictos (CIREC) del mismo Colegio. 6. Ex-Miembro de la Comisión de Asuntos Sociales del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica. 7. Miembro fundador y ex-miembro de la Junta Directiva (del 2013 al 2017) de la Asociación Gestáltica de Costa Rica (AGCR). 8. Miembro Fundador y ex-miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Profesionales en Psicología de Oriente (ApropsiO). 9. Ex- Miembro de la Red Ciudadana de Paz en Acción (CIPAZ), que integra diversas organizaciones nacionales e internacionales que tienen como objetivo común el desarrollo de la Paz en Costa Rica. 10. Ex-Miembro de la Red de Voluntariado del abordaje del comportamiento suicida del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica. 11. Miembro activo de la Comisión de Salud Mental - ILAIS de Cartago, Comisión regida por el Ministerio de Salud de Costa Rica, Área Rectora de Salud de Cartago (2016 hasta la fecha). 12. Psicólogo Clínico Generalista Privado. 13. Charlista, consultor, conferencista y facilitador privado en temas de autoconocimiento, desarrollo humano y crecimiento profesional, en diferentes instituciones y organizaciones a nivel público y privado.



4. Objetivos de Coalición Multiparadigmática

4.1. Objetivo General

Fortalecer la psicología costarricense como disciplina científica, desde una perspectiva multiparadigmática, participación protagónica, cohesión inclusiva y sentido de pertenencia. Adherente a la doctrina de derechos humanos, promoción de la cultura de paz y compromiso con el código de ética y deontológico del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica.

4.2. Objetivos Específicos

Desarrollar un proceso de escucha, análisis, reflexión y participación con incidencia que permita la mejor adaptación del Colegio de Profesionales en Psicología a la nueva realidad que impone la Pandemia y la Post Pandemia.

Coadyuvar con la operacionalización del Plan Estratégico Institucional 2019-2022, su evaluación y ejecución a partir de una metodología participativa, constructivista y abierta.

Ejecutar los acuerdos dados por la Asamblea General en Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

Fomentar el cumplimiento del Decreto Ejecutivo 41541-S emitido por el Ministerio de Salud de la República de Costa Rica en enero 2019, acerca de la creación de los diferentes perfiles profesionales dentro del CPPCR.

Gestionar mediante la participación conjunta de diversos sectores el diseño e implementación del próximo Plan Estratégico Institucional correspondiente al periodo 2023 - 2026.

Promover la cultura del cambio, entre ellas, el proyecto de modificación a la Ley del Colegio de Profesionales en Psicología, permitiendo las reuniones virtuales de las sesiones de la Junta Directiva y así garantizar la participación real y protagónica de las regiones.

4.3. Valores

Los valores de Coalición Multiparadigmática son:

- **Unidad:** Entendida como la fortaleza, la sabiduría y la solidaridad que emana de la cohesión de grupo con identidad colectiva y sentimiento de pertenencia.



- **Inclusión:** Búsqueda constante de la integración del otro, escucha del otro con propósito para la construcción conjunta del conocimiento y la toma de decisiones desde la diversidad que caracteriza a la psicología.
- **Equidad:** Relaciones vinculares de tipo horizontal basadas en la confirmación y validación del otro, en procura de un ambiente de respeto y una cultura de paz.

4.4. Misión

Cultivar una nueva filosofía de trabajo como conjunto multiparadigmático y polivalente en favor del desarrollo de la Psicología como disciplina científica, al servicio de las necesidades y el bienestar de las personas.

4.5. Visión

Ser una organización proactiva con amplia proyección a nivel nacional, garante de los derechos de todas las personas profesionales en psicología.

5. Matriz del Plan de Trabajo vinculado al PEI 2021 - 2022

| |
|--|
| <p>Eje 1. Fortalecimiento de la psicología como disciplina científica</p> |
| <p>1.1 Fomentar procesos de investigación con rigurosidad científica que orienten y promuevan las buenas prácticas del ejercicio profesional</p> |
| <p>Compromiso Coalición:</p> <p>Promover desde el Foro Permanente de Directores y Directoras de la Carrera de Psicología, proyectos conjuntos de investigación con las diferentes universidades, con la expectativa de participar y publicar en la Revista Costarricense de Psicología del CPPCR.</p> |
| <p>1.2 Definir políticas, manuales y protocolos de buenas prácticas para la práctica profesional.</p> |
| <p>Compromiso Coalición:</p> <p>Implementar protocolos de bioseguridad en el quehacer profesional frente a la emergencia sanitaria Covid 19.</p> <p>Solicitar la revisión del Reglamento de Telepsicología con el objetivo de realizar los ajustes que se requieren para adaptar el ejercicio profesional a la nueva realidad.</p> <p>Brindar continuidad a la construcción de manuales y protocolos que se están diseñando desde las diferentes comisiones del Colegio.</p> <p>Construir el perfil de Psicólogo Clínico Especialista según dicta el Decreto Ejecutivo 41541-S.</p> |
| <p>1.3 Fomentar espacios de actualización y gestión de conocimientos de la psicología como disciplina científica</p> |
| <p>Compromiso Coalición:</p> <p>Fomentar la oferta de servicios en capacitación con uso de recursos tecnológicos.</p> <p>Revisar los costos de las capacitaciones que ofrece el CPPCR tomando en cuenta que la virtualidad conlleva menos inversión que la presencialidad.</p> |

Continuar con el diseño e implementación de plataformas de capacitación virtual a través de la Oficina de Capacitación, el CIREC, la Oficina de Comunicación y el Departamento de Tecnología de la Información.

Eje 2. Fortalecer la incidencia del quehacer de la psicología en el país

2.1 Fortalecer las estrategias para la implementación de la política de salud mental con las instituciones públicas y privadas del país, Organizaciones no Gubernamentales, Organizaciones nacionales e internacionales

Compromiso Coalición:

Fortalecer el diálogo con las instituciones públicas y privadas, Organizaciones no Gubernamentales, Organizaciones nacionales e internacionales para el desarrollo de los servicios de psicología con alcances y limitaciones claras dentro de las estructuras organizacionales y con una jerarquía que dé sustento al ejercicio de la profesión con jefaturas, mandos medios y colaboradores.

Promover nuevos acuerdos de cooperación con la Secretaría Técnica de Salud Mental del Ministerio de Salud para fomentar la incidencia del profesional en psicología en la política pública y en las campañas de promoción de la salud mental.

Fomentar alianzas estratégicas con instituciones tanto públicas como privadas para la promoción de la atención psicológica en los diferentes grupos etarios.

Continuar la estrategia del CAPP.

2.2 Implementar una estrategia de comunicación y divulgación dirigida a la sociedad civil sobre el quehacer de los profesionales en psicología

Compromiso Coalición:

Promover el Directorio de Profesionales en Psicología desde áreas de acción y Especialidades Psicológicas, donde los usuarios según su necesidad podrán identificar con facilidad al profesional que requieren, teniendo acceso a su ubicación geográfica y su contacto.

Desarrollar una campaña de información para el acceso de las personas a los servicios de psicología desde áreas de acción y especialización, especificando el tipo de atención que puede ofrecer cada profesional.

Continuar y ampliar las actividades de proyección de la psicología orientadas a la sociedad civil.

Continuar con la generación de patrocinios y convenios estratégicos para el desarrollo de las campañas de comunicación.

2.3 Crear una política institucional de Responsabilidad Social del CPPCR en cooperación con asociaciones y empresas del país

Compromiso Coalición:

Apoyar en el diseño e implementación de la Política Institucional de Responsabilidad Social del CPPCR.

Fortalecer la Comisión de Políticas Públicas y la Comisión de Responsabilidad Social.

Fortalecer el programa de comisiones.

2.4 Desarrollar una imagen institucional de excelencia

Compromiso Coalición:

Continuar con las evaluaciones de transparencia que realiza la Defensoría de los Habitantes.

En conjunto con el Departamento de Servicio al Colegiado, continuar con los ajustes al módulo de la Red de Transparencia acorde a la herramienta de evaluación vigente por la Defensoría de los Habitantes. Continuar con el proceso de transparencia en constante actualización.

Continuar y ampliar las alianzas estrategias articuladas con diversas instancias públicas y privadas interesadas en el desarrollo del profesional en psicología.

Eje 3. Fortalecimiento de la Gestión Institucional

3.1 Optimizar los procesos gestión institucional del CPPCR, bajo el enfoque de calidad y mejoramiento continuo del servicio brindado a usuarios y colegiados.

Compromiso Coalición:

Gestión del Control interno: Estudio de los instrumentos de control interno utilizados por los departamentos que componen la oferta de servicios del CPPCR, con miras al planteamiento de ajustes que garanticen la eficacia de los procesos desarrollados.

Gestión del CAPP (Centro de Apoyo Psicológico Primario) Dirigir esfuerzos enfocados en la formación permanente de los profesionales y voluntarios, que brindan apoyo de intervención en crisis mediante la línea de atención telefónica de auxilios psicológicos del CPPCR. Y a su vez optimizar el mecanismo eficaz de referencia a distintos profesionales según las necesidades detectadas en las llamadas.

Fortalecer la Unidad de Asesoría Técnica de la Dirección Administrativa: Determinando alcances para la resolución de consultas asociadas al ejercicio de la profesión.

3.2 Fortalecer las plataformas tecnológicas para suplir las necesidades de los agremiados en todo el país.

Compromiso Coalición:

Continuar con el fortalecimiento del Departamento de Tecnologías de la Información.

Acercamiento del Colegio a todas las regiones (Acercamiento mediante Tecnologías de la Información): Impulsar la creación de una comisión de asuntos regionales que dirija acciones de integración, como la gestión de capacitaciones autónomas a la oferta del CPPCR, según las necesidades detectadas en cada región, y otras, mediante la oferta programada del CPPCR, dando espacios prioritarios a las regiones.

Plataforma SEDIM: Continuar con la agilización de los procesos de recertificación para la Idoneidad mental para la portación de armas según el ámbito de competencia ordenado por la Asamblea General.

Portal Web (fase de conectividad) Optimizar el contenido de la página del CPPCR en procura de ampliar la cobertura de servicios didácticos e interactivos para los usuarios y colegiados.

Base de datos de las personas colegiadas: Desarrollar un proceso de actualización y depuración de la base de datos del colegio bajo criterios de funcionalidad para los usuarios que requieren servicios psicológicos a lo largo y ancho del territorio nacional.

Constitución del expediente digital: Desarrollar procesos para la implementación del expediente digital.

Campus virtual: Continuar con el fortalecimiento y crecimiento del campus virtual.

3.3 Promover la elaboración de reglamentos institucionales con enfoque didáctico y participativo

Compromiso Coalición:

Espacios Interactivos herramientas que permitan el intercambio de experiencias sobre diferentes temáticas del ámbito profesional.

Elaboración de perfiles: Determinar perfiles que delimiten y resguarden la seguridad jurídica de los ámbitos de competencia de la disciplina psicológica.

Reglamentos: Desarrollar un rol activo en la labor intersectorial para el diseño e implementación de reglamentos en materia de Salud mental

Manuales o Protocolos: Diseño de propuestas a la Asamblea General en procura de ajustar los reglamentos con base en el desarrollo humano y avances tecnológicos.

Eje 4. Fortalecer la relación con los agremiados

4.1 Fomentar espacios que promuevan la integración del gremio

Compromiso Coalición:

Continuar con la organización y promoción de espacios de autocuidado dirigidos al gremio.

Fortalecer el autocuidado como eje de la oferta de capacitación que sea como un proceso continuo sostenido en el tiempo.

Promover espacios, charlas y talleres de autocuidado ofrecidos en los Congresos y Seminarios organizados por el Colegio.

Desarrollo del proyecto “Psicología Segura”: Para fortalecer el autocuidado de los profesionales en Psicología, de los consultantes y de las demás personas, a nivel:

1. Asistencial.
2. Educativo.
3. Administrativo.
4. Investigación.

Consultar con Junta Directiva, para constituir una Comisión Ad hoc que llevará a cabo un análisis de viabilidad con respecto a la creación de un Sindicato de Profesionales en Psicología (SIPROPSI), siendo oportuno valorar la necesidad de una organización formal sindical propia, que se gestione con el apoyo del CPPCR, que vele por los derechos del profesional en psicología ante los patronos del sector público y privado, que lo proteja en el ejercicio liberal de la profesión y que sirva de contrapeso razonable ante figuras fiscalizadoras.

Desarrollar una estrategia que promueva el emprendedurismo, la empleabilidad y los encadenamientos entre las personas profesionales en psicología.

Respaldar a las PYMES en Psicología y en otras áreas en que incursionan los y las colegas con el respaldo del Colegio.

Continuar con el proyecto de Estructura, referente a los puestos de jefatura de las personas profesionales en psicología.

Fortalecimiento de la participación regional, mediante las siguientes acciones:

1) Impulsando una reforma a la ley orgánica que permita la virtualización en el funcionamiento de la Junta Directiva, con lo que se garantice un mayor acceso a estos puestos por parte de las personas colegiadas de zonas alejadas del país.

2) Fortalecer y desarrollar las Asociaciones Regionales en Psicología, presentando a la Asamblea General la creación de un puesto que impulse la participación protagónica regional y atienda sus necesidades, fortalezca las capacidades de organización y coadyuve en la formulación, administración y evaluación de proyectos.

4.2 Implementar estrategias de comunicación y posicionamiento que fortalezcan la identidad gremial.

Compromiso Coalición:

Mantener y continuar con el apoyo de la Oficina de Comunicación con una estrategia publicitaria constante que visibilice la función del profesional en psicología en diversos ámbitos públicos y privados.

Promover la participación de diferentes actores que representen el buen accionar de la psicología en diversos ámbitos, como voceros del CPPCR ante los medios de comunicación. Esta acción ya se está dando.

Fortalecimiento de la Identidad gremial con la creación de un himno.

Continuar con las articulaciones con el Ministerio de Salud, en materia de vacunación contra el COVID-19 y sus variantes.

Continuar con el fortalecimiento de la integración gremial, fortaleciendo la interacción entre las Comisiones mediante la transparencia gremial, realización de FB Live, publicación al gremio de avances y logros de las Comisiones.

Fortalecer al Comité Consultivo.

Desarrollar el Proyecto “**Psicología a un click**”, que consiste en la creación de un directorio actualizado de profesionales en Psicología, organizado por áreas de atención, poblaciones meta de trabajo y zonas geográficas.